



Aplica IMSS cuatro acciones primordiales para una salud bucodental adecuada

- **Entre las patologías que se pueden prevenir están la caries dental y la enfermedad periodontal; dependen del cepillado diario y del uso de hilo dental.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aplica cuatro acciones primordiales para que los derechohabientes mantengan una salud bucodental adecuada: revisión bucal, limpieza de sarro, eliminación de caries y obturación de los dientes, además del control de infecciones por medio de extracciones o de medicamentos.

El jefe del Área de Estomatología del Primer Nivel, doctor Jesús Eduardo Pérez Domínguez, resaltó que entre las patologías más fáciles de prevenir están la caries dental y la enfermedad periodontal, que dependen del cepillado diario, tres veces al día, y si se consume otro alimento como colación, se debe extender la limpieza.

Además, aseveró, se debe usar el hilo dental todas las noches, antes del cepillado, para retirar los alimentos que se alojan entre los dientes. Dentro de los servicios de estomatología que brinda el IMSS a sus derechohabientes, la prevención es básica y cuando se presenta el daño, se requiere la atención asistencial.

Actualmente, señaló, el Seguro Social cuenta con materiales que sustituyen a las antiguas amalgamas, con lo que se garantiza la restauración de las piezas dentales de manera estética y por un tiempo mayor.

El doctor Pérez Domínguez indicó que la caries dental afecta aproximadamente al 90 por ciento de los mexicanos, mientras la enfermedad periodontal al 70 por ciento de los adultos desde los 20 años. Cuando la persona es mayor, el padecimiento se agrava.

Las caries, destacó, se presenta a partir de la erupción de los dientes en la boca. A los 6 años, en presencia de los dientes de leche, se han observado caries hasta en 10 piezas, equivalente al 50 por ciento de los dientes.

Dijo que la enfermedad periodontal inicia con una película de color blanco en las encías y conforme avanza, se calcifica hasta pasar a un color oscuro. Dependiendo de los hábitos higiénicos y dietéticos, se puede convertir en color café o un verde muy desagradable.



Por ello, el jefe del Área de Estomatología del Primer Nivel del IMSS recordó que los derechohabientes pueden asistir al consultorio de estomatología de su Unidad de Medicina Familiar al menos cada 6 meses, lo que dará la oportunidad de identificar algún problema de forma oportuna para solucionarlo.

Resaltó que en el caso de los pacientes diabéticos, hipertensos y mujeres embarazadas es importante que asistan a consulta, pues por los cambios que se presentan en sus enfermedades, o durante el embarazo, son considerados de alto riesgo para padecer caries dental y enfermedad periodontal.

El doctor Pérez Domínguez comentó que en el Seguro Social, los servicios de estomatología en 2023 alcanzaron 5.9 millones de consultas; los pacientes en general reciben, en una sola cita, un promedio de 2 a 3 acciones diferentes, como curaciones, obturaciones, extracciones y control de infecciones.

--- oOo ---

LINK DE FOTOS

<https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/Eq919btnN5dGiXaxY0PdwOcbY-oBlm7syWVCVqDwmdTLKw?e=CWWtWt>

LINK DE VIDEO

<https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/ESJIRBraqvNBv-598YzHwUIB9593WKFputg4pMhM8Rvi-Q?e=8VTxjC>